

CÓRDOBA, 22 de diciembre de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Mauricio Germán PETACCIA, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Mauricio Germán PETACCIA :

Titulares:

Dra. Martina ÁVALOS (IFIR - CONICET)
Dr. Alejo C. CARRERAS (FAMAF - UNC)
Dr. Rodolfo G. PEREYRA (FAMAF - UNC)


Suplentes:

Dr. Sergio G. SUÁREZ (Centro Atómico Bariloche - CNEA)
Dr. Fabian VACA CHAVEZ (FAMAF – UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 665/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF